

**«Alcalá somos todos»:
Un modelo de participación Infantil y juvenil**

Carlos Francisco de Armenteras Fuster; M^a del Mar Cabra Díaz-Malaguilla;
M^a Jesús Gilabert Moncho; Laura Marcelo Alonso; M^a Dolores del Valle
López.*

RESUMEN

La participación infantil y juvenil en nuestra ciudad es bastante escasa y mucho más referido a la política. En este artículo contamos nuestra experiencia llevada a cabo en el año 2003, a través del proyecto Alcalá Somos Todos, en el cual hemos dado la oportunidad a los más pequeños y jóvenes de participar de forma activa en las decisiones de su ciudad. Aprovechando las elecciones municipales celebradas el día 25 de Mayo de 2003, el colectivo C.A.J.E. hizo posible que los niños votaran las propuestas que más les interesaban y que posteriormente iban a ser entregadas a los diferentes partidos políticos. Todo este trabajo no habría sido posible sin la ayuda de Juan Luengo, Director de C.A.J.E., y de Jacqueline Trillo, Coordinadora de actividades. Desarrollamos a continuación todos los pasos realizados en nuestro proyecto.

1. Introducción.

Los integrantes de C.A.J.E. (Colectivo de Acción para el Juego y la Educación) pensamos y creemos firmemente que los niños y jóvenes, aunque no tengan derecho a voto, si pueden ejercer su capacidad de expresión y opinión. De aquí surge el proyecto *Alcalá somos todos*. Creemos que esto es importante para formar ciudadanos, aprender el proceso de participación en la toma de decisiones sobre su ciudad.

C.A.J.E se plantea la idea de la participación infantil y juvenil por primera vez en 1991, cuando se decidió concienciar a los ciudadanos de que los niños y jóvenes también forman parte de la ciudad; y posteriormente en las elecciones de 1995 y 1999, C.A.J.E llevó a cabo acciones encaminadas a informar de la capacidad de opinión de nuestros pequeños ciudadanos.

Pero fue en el 2003 cuando se puso en marcha un proceso de participación real, contando con los propios niños y jóvenes de nuestra ciudad. Se partió de la idea compartida de poder expresar los intereses de estos ciudadanos; así se propone el proyecto *Alcalá Somos Todos*.

Con motivo de las elecciones municipales que se celebraron el día 25 de Mayo de 2003, educadores de asociaciones infantiles y juveniles de Alcalá de Henares quisimos hacer una llamada de atención especialmente dirigida a los políticos y candidatos que se presentaban a las elecciones. Una gran cantidad de «ciudadanos» de Alcalá no pudieron votar en las elecciones municipales; fueron los niños y jóvenes que aún no eran mayores de edad y que siempre quedan fuera de las campañas electorales.

Por esto, reivindicamos:

- La condición de ciudadanos de los niños y los jóvenes.
- Su voluntad y capacidad de opinar.
- La dimensión educadora que han de tener las ciudades en las que habitan.
- El papel de iniciativa social en su mejora.

La experiencia relatada en este artículo pretende servir como marco de referencia para futuros proyectos que fomenten la participación infantil.

2. Fundamentación teórica.

El desarrollo del proyecto *Alcalá Somos Todos* tiene la firme creencia de la verdadera capacidad crítica de los niños y adolescentes sobre el entorno que les rodea, aún siendo ciudadanos sin voz ni voto en la ciudad. Es de vital importancia, ya que ellos serán los adultos del futuro, los que rijan nuestros destinos; y en la manera que sea posible se debería paliar el analfabetismo participativo que sufren los jóvenes de Alcalá. Así este proyecto se ha basado en diferentes informaciones bibliográficas y en varios proyectos que se han llevado a cabo en otros lugares. Todos ellos tienen su base en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño aprobada el 20 de Noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que define la participación infantil «*como el derecho a recibir información adecuada, a que los niños*

puedan reunirse con otros niños, a participar y que sus opiniones sean tenidas en cuenta». Las variables que determinan la participación son:

- La opinión del niño: El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan.
- La libertad de expresión: Todo niño tiene derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que ello no vaya en menoscabo del derecho de otros.
- La libertad de asociación: Todo niño tiene derecho a la libertad de asociación y de celebrar reuniones, siempre que ello no vaya en contra de los derechos de otros.
- El acceso a una información adecuada: Los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en la difusión de información destinada a los niños, que tenga como fin promover su bienestar moral, el conocimiento y comprensión entre los pueblos, y que respete la cultura del niño. Es obligación del Estado tomar medidas de promoción a este respecto y proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar.
- La difusión de la convención: Es obligación del Estado dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la Convención, tanto a los adultos como a los niños.

De la revisión bibliográfica, los dos proyectos que más han aportado a *Alcalá Somos Todos*, son los siguientes:

En primer lugar La voz de la Infancia, una iniciativa del Comité UNICEF País Vasco enmarcada en el 50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Entre los objetivos de dicho programa se incluye la celebración de una consulta infantil, que se pone en marcha para promover el conocimiento, la difusión y la promoción de la Convención sobre los derechos del niño; así como la reflexión sobre los valores humanos que lo fundamentan.

Se trata de un proceso formativo por el cual los niños y la sociedad en general ampliarán su conocimiento sobre los Derechos de la Infancia y los niños en particular podrán ejercer el derecho a la participación, tal como lo consagra el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las edades van comprendidas entre los 8-11 años y éstos podrán expresar sus opiniones en relación con los Derechos promulgados en la Convención de las Naciones Unidas. De esta manera, actuarán como miembros activos, partícipes y constructores de sociedad, en busca de compromisos para con el bienestar y la mejor calidad de vida en la infancia. Los resultados de la consulta infantil constituirán un indicador de cuáles son los derechos que entre

los propios niños encuentran especial significación (UNICEF, 1998).

En segundo lugar, el proyecto *Consulta Infantil y Juvenil México 2000*. Los temas generales de la *Consulta* fueron el de los valores y prácticas democráticas, y el de los problemas públicos. Esencialmente se busca conocer la opinión de niñas, niños y jóvenes sobre los modos como viven, perciben y se enfrentan a su entorno. Más específicamente, se pretende indagar la manera como perciben la convivencia, las reglas y normas que la rigen, y el ejercicio de autoridad en cuatro ámbitos: la familia, la escuela, la comunidad y el país. También se pretende identificar lo que opinan sobre algunos problemas públicos que les atañen directamente

Como el espectro temático alrededor de valores y prácticas de convivencia y problemas públicos puede ser inmenso, la determinación de parámetros sirvió para acotar este universo, privilegiando ciertos temas relevantes para el proceso de construcción de ciudadanía. De este modo se trabajaron tres grandes conjuntos de parámetros:

- a. Prácticas vinculadas con estilos de relación y trato social que reflejarán la existencia o no de valores democráticos. Este parámetro condujo a privilegiar los tres ejes temáticos ya referidos (modos de convivencia, reglas y ejercicio de autoridad).
- b. Espacios sociales en que niñas, niños y adolescentes se desenvuelven. Esto permitió definir cuatro ámbitos: familia, escuela, comunidad y país.
- c. Formas de relacionarse con el entorno. Se tradujo en la formulación de dos preguntas básicas: ¿cómo ven su entorno? y ¿cómo quisieran que fuera? La primera para conocer la realidad actual de las niñas, niños y jóvenes, y si está o no impregnada de valores democráticos. La segunda para conocer sus expectativas de vida y su construcción de futuro.

El proyecto de la Consulta Infantil y Juvenil 2000 estaba concebido como un ejercicio incluyente, que busca la participación de una gama muy amplia y plural de instituciones y organismos públicos, privados y sociales comprometidos con los principios, valores e instituciones de la democracia y con la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia (<http://www.ife.org.mx/wwwife/consulta.htm>).

Basándonos en ambos proyectos, se definieron tres grandes grupos de parámetros que trabajar y de los que obtener información:

- Conocimiento del concepto participación y su aplicación democrática.

- Opinión y calidad de la red social de los jóvenes alcalaínos.
- Crítica constructiva de la realidad de su municipio.

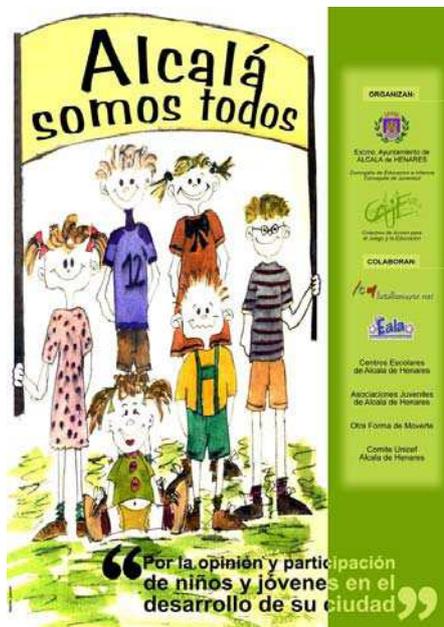
Para trabajar el concepto de participación, y obtener la información deseada sobre redes sociales y municipio, se decidió trabajar directamente con y para los niños y jóvenes, para finalizar, poniendo en marcha la práctica democrática, con unas consultas simbólicas.

El proyecto *Alcalá Somos Todos* estaba diseñado, no como un evento aislado, sino como parte de un proceso de formación cívica y de educación para la participación y la democracia a medio y largo plazo. En ese sentido, la consulta esta concebida como el detonante de una amplia movilización social en el que las respuestas de niños y adolescentes serán la base para realizar diversas acciones que darán continuidad y permanencia a este proceso.

3. Desarrollo del proyecto.

3.1. Objetivos:

- Fomentar en los niños y adolescentes su reconocimiento como sujetos de derechos, considerando a este proyecto como un medio legítimo para expresar sus opiniones y preferencias respetando y valorando las opiniones de los otros.
- Favorecer en los niños y adolescentes el aprendizaje de los derechos y obligaciones cívicas con la colaboración de las Concejalías de Educación e Infancia y de Juventud del Ayuntamiento de nuestra ciudad, a fin de que, en su momento, participen como ciudadanos de manera responsable, libre, consciente e informada, reforzando en ellos el ejercicio de los valores democráticos.
- Conocer la percepción y las opiniones de niños y adolescentes sobre valores y



de los diferentes medios de comunicación locales (radio, prensa, televisión e Internet).

3. Contactos de colaboración.

- Concejalías de Educación e Infancia y Juventud: facilitar el acceso a los centros educativos y asociaciones de la ciudad.
- Alcaldía: cartelería y reprografía.
- Colegios, institutos y asociaciones: muestreo para la obtención de las conclusiones generales de los cuestionarios.
- Defensor del menor de la Comunidad Autónoma de Madrid: apoyo material y asesoramiento técnico.
- Escuela de Tiempo Libre (EALA): facilitó un espacio físico dentro de su actividad *Ealandia* para poder realizar las votaciones.

4. Elaboración de cuestionarios adaptados, para obtener una idea global acerca de su ciudad, por parte de los niños de Alcalá de Henares.

5. Votaciones infantiles y juveniles.

Tras el muestreo realizado, los ítems más relevantes para los niños y jóvenes pasaron a formar parte de las papeletas de voto. Al igual que el muestreo, las papeletas se dividieron en dos grupos de edades, niños de 7 a 11 años y jóvenes de 12 a 17. También se ofreció una alternativa de participación para los más pequeños.

Tras finalizar la actividad se dio paso al recuento y realización de las actas.

6. Encuentro de niños pertenecientes a C.A.J.E. con candidatos a la alcaldía, los cuales se comprometen a incluir en sus programas electorales una futura comisión de participación infantil y juvenil.

4. Resultado de las votaciones.

Las actas, al igual que las papeletas de voto, también se realizaron según los dos grupos que se habían diferenciado con anterioridad, puesto que las necesidades que pudieran tener unos u otros podrían ser muy distintas. El número de votaciones fue mucho más numeroso en los niños que en los jóvenes.

- NÚMERO DE PAPELETAS INFANTILES RECOGIDAS: 304
 - PROPUESTAS INFANTILES MÁS VOTADAS:
-

228 votos **Sobre el medio ambiente:**

- Que nuestros parques tengan columpios y juegos. Que cuando se estropeen, los arreglen.
- Que todos los alcaláinos aprendamos a ser más limpios, tirando los papeles a la papelera y los restos de los perros para que podamos jugar en los parques sin ensuciarnos.

181votos **Sobre educación:**

- Que los profesores tengan más paciencia.
- Que las instalaciones de los colegios se mantengan en buen estado y se arreglen cuando están estropeados.

173 votos **Sobre la familia:**

- Que los padres comprendan que los castigos con violencia no enseñan nada y decirles que están incumpliendo un derecho de la infancia.

171 votos **Sobre mi ciudad:**

- Que haya más aparcamientos.
- Que haya menos barreras para los minusválidos y para los carritos de los bebés.

157 votos **Sobre deportes:**

- Que haya más polideportivos.
- Que se arreglen las instalaciones y pistas que estén estropeadas.
- Que se construyan más carril-bici en la ciudad.

149 votos **Sobre los chicos:**

- Que todos aprendamos que las tareas no son sólo de las mujeres, sino que hay que hacerlas todos los que vivimos en casa.

148 votos **Sobre el tiempo libre:**

- Que haya más espacios donde jugar en mi barrio.

147 votos **Sobre la tercera edad:**

- Que todas las personas mayores puedan tener ayuda del ayuntamiento, para que vivan mejor cuidadas y no se sientan solas.

96 votos **Sobre cultura:**

- Que se hagan más actividades de animación a la lectura en las bibliotecas.

72 votos **Sobre interculturalidad:**

- Que haya actividades donde podamos estar con gente de otros países y conocer sus costumbres, sus comidas y su música.

- NÚMERO DE PAPELETAS JUVENILES RECOGIDAS: 101
 - PROPUESTAS JUVENILES MÁS VOTADAS:
-

76 votos **Sobre el tiempo libre:**

- Que se creen centros juveniles abiertos durante la semana donde podamos estar.
- Que existan más espacios de ocio alternativo con música y espectáculos adaptados a nuestros gustos.

74 votos **Sobre la tercera edad:**

- Que haya más ayuda a domicilio a personas mayores que no tienen familiares que les puedan cuidar.

72 votos **Sobre la calidad de vida:**

- Que se dote a todos los barrios de los servicios básicos en salud, deporte, educación, parques, especialmente en los barrios de nueva creación.
- Que haya una mayor presencia policial. Más policía que controle las zonas peligrosas de cada barrio.

72 votos **Sobre mi ciudad:**

- Que se creen más plazas de aparcamiento.
- Que mejore el estado de calles y aceras.
- Que se conciencie sobre el respeto a las zonas para minusválidos.

72 votos **Sobre educación:**

- Bibliotecas, laboratorios e instalaciones deportivas mejor dotadas.
- Ofrecer más actividades sobre educación intercultural, educación sexual, para la salud, nuevas tecnologías.

62 votos **Sobre deporte:**

- Que haya más polideportivos repartidos por la ciudad dotados de todos los servicios.
- Que se arreglen las pistas deportivas que están deterioradas.
- Que se construyan más carril-bici.

61 votos **Sobre cultura:**

- Que se creen más aulas de música y conservatorios.
- Que haya cines repartidos por todos los barrios y con precios asequibles a jóvenes.
- Que exista más información cultural adaptada a los jóvenes.

5. Repercusiones.

1. Mayor sensibilización por parte de los ciudadanos de la capacidad de opinar y ofrecer propuestas constructivas de niños y adolescentes.
2. Incorporación de espacios específicos para infancia y adolescencia en algunos medios de comunicación. Apareció la noticia durante el periodo de las elecciones en Ágora Radio y en RK-20.
3. Sensibilización por parte del alcalde y parte de su equipo: Recepción de las propuestas más votadas, incorporación al programa de gobierno, proponer un órgano consultivo con una o varias personas sobre las acciones de infancia y juventud en la ciudad.
4. Después del seminario de participación infantil y juvenil de la Comunidad de Madrid, en el que intervenimos desde CAJE, propuesta de creación de una plataforma de asociaciones infantiles y juveniles para la coordinación, información y acciones conjuntas.
5. Inicio de una comisión de participación infantil (surge desde el consejo de Atención a la Infancia y adolescencia desde la Comunidad de Madrid para que se instaure en todos los municipios). Un primer acercamiento a esa idea puede ser el pequeño consejo de distrito que ya hemos comentado con el concejal del distrito El Juncal, implicando a alumnos de centros escolares, otras asociaciones del distrito, etc.
6. Participación en la red de entidades ciudadanas que están trabajando a favor de una ciudad sostenible (en relación con la construcción del aparcamiento de la plaza de Cervantes, etc.); los niños y adolescentes han tenido un espacio para expresarse y se han recopilado todas sus propuestas.

6. A modo de conclusión.

Alcalá Somos Todos, como cualquier iniciativa de participación realmente activa partió de las necesidades concretas de los individuos implicados. Comenzamos preguntando a los niños y jóvenes alcalaínos, quisimos saber qué conocen, qué carencias encuentran, qué preferencias tienen, qué críticas o propuestas tienen para su ciudad... No se trataba de interpretar sus opiniones, sino de recoger su voz, de reflejar sus pensamientos sobre Alcalá. El cuestionario tuvo muy buena acogida, tanto en colegios, institutos, como en

asociaciones, medios de comunicación locales, etc. En un futuro el equipo educativo de C.A.J.E. pretende realizar un estudio sociológico sobre la realidad de la infancia y juventud en Alcalá, apoyándose en la inestimable información recogida en estos cuestionarios.

Con los resultados electorales en la mano, sorprende gratamente ver que los jóvenes alcalaínos son conscientes de la realidad que vive la sociedad en general y su ciudad en particular. En el grupo infantil destaca su preocupación por el mantenimiento de las instalaciones públicas y mobiliario urbano, criticando el mal uso que algunos vecinos hacen de ellos en detrimento para el resto de la ciudad. También son críticos con la ordenación urbana y las barreras físicas. Cabe destacar su implicación en enseñar al resto de la sociedad, a sus seres queridos, que ellos como seres humanos también son poseedores de derechos, muchas veces olvidados. Por último, el grupo infantil demostró su preocupación por la diferencia de género, proponiendo igualdad en los quehaceres domésticos.

En cuanto al grupo de adolescentes, su opinión varía sensiblemente. Su mayor preocupación es la falta de alternativas de ocio, adaptadas sus gustos y necesidades, para su tiempo libre. Sorprende conocer que reclaman ayuda a domicilio para las personas mayores, una realidad que pensábamos desconocían. Otro aspecto que llama la atención es el miedo que sienten, perciben la inseguridad ciudadana como un peligro para su integridad física, y reclaman mayor presencia policial. En cuanto a educación critican la falta de dotación de bibliotecas, laboratorios,... y la falta de materias transversales de educación sexual, interculturalidad, etc. Por último reclaman una ordenación urbana que se adapte a las necesidades de todos y cada uno de los vecinos de Alcalá eliminando las barreras físicas y ampliando la dotación de servicios.

Este trabajo, además de mostrarnos la opinión de los niños y jóvenes sobre Alcalá, nos proporciona pistas, claves, pero sobre todo una forma de trabajar, una metodología no sólo válida para iniciativas de participación infantil, sino también para crear las condiciones que favorezcan la participación activa y real, tales como:

- Motivación. La participación debe ser voluntaria y lúdica.
- Formación. Se aprende a participar con la práctica.
- Información. Participación e información van siempre de la mano.
- Organización. Creación de espacios, cauces y mecanismos participativos, espacios donde proponer, hablar, decidir,...
- Corrección de aspectos relacionados con el protocolo, la jerarquía, el espacio, el lenguaje y el exceso de burocracia, en ocasiones verdaderos obstáculos para la participación.

Pudimos comprobar que algunos de estos aspectos se cumplieron el día de las elecciones infantiles; la motivación de los niños y jóvenes alcalaínos fue máxima, con lo que la participación superó nuestras expectativas. El hecho de elegir un espacio libre, sin protocolos rígidos, con cercanía hacia los muchachos también contribuyó al éxito de la jornada. El resto de condiciones van a tener que ser trabajadas en un futuro no muy lejano, ya que C.A.J.E. a raíz de los buenos resultados obtenidos, va a crear una comisión de participación infantil y juvenil con ámbito de distrito, como forma de participación social, pionera en Alcalá de Henares y siguiendo las pautas del Consejo de atención a la infancia y adolescencia de la Comunidad Autónoma de Madrid. Así la formación, la información y la organización participativa pasarán a formar parte del quehacer diario de los chavales.

También hemos aprendido que a la hora de potenciar la participación, el proceso es tan importante o más que el resultado; que hablar de participación es acercarse a la diferencia; y que distintas situaciones dan lugar a distintos tipos y niveles de participación en función de las capacidades de cada persona, edad, clase social, experiencia, salud, movilidad, nivel cultural y de educación, etc. La participación es también cosa de relación. Debemos buscar espacios donde la infancia se relacione con los adultos, jóvenes, ancianos... Su derecho de participación es vital; deben ser considerados como ciudadanos de verdad, con derecho a recibir información y difundirla, a opinar y ser escuchado, en definitiva, a ser tenido en cuenta en la vida social.

Como cualquier ciudadano, niños y jóvenes tienen que ver que el expresar sus opiniones y deseos sirve para algo, por ello el compromiso de los diferentes partidos políticos garantiza que las respuestas de los niños y jóvenes no caigan en saco roto. Todo esto nos anima a fomentar espacios ciudadanos donde se incorpore al niño y al joven de forma natural, como un ciudadano más, sujeto de derechos y responsabilidades.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALSTON, Philip; GILMOUR-WALSH, Bridget (1999): *El interés superior del niño*. UNICEF y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CONCEJALÍA DE INFANCIA (1995): *Libro blanco de la infancia*. Ayuntamiento de Coslada.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (2000): *Cultura participativa y asociacionismo juvenil*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (2001): *La igualdad de oportunidades y la participación social de los jóvenes*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (2000): *Participando que es gerundio: Pautas para trabajar la participación infantil*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Félix (1995): *Necesidades de la infancia y protección infantil. Fundamentación teórica, clasificación y criterios educativos*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SAVE THE CHILDREN ESPAÑA (1989): «*Mis derechos*» *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Plataforma de Organizaciones de la Infancia.
- UNICEF (1998): *Mi cuaderno. La voz de la Infancia. Manual para trabajar la consulta infantil*. UNICEF.
- VARIOS AUTORES: *Consulta infantil y juvenil 2000*, disponible en la página web <http://www.ife.org.mx/wwwife/consulta.htm>

* Carlos Francisco de Armenteras Fuster; M^a del Mar Cabra Díaz-Malaguilla; M^a Jesús Gilabert Moncho; Laura Marcelo Alonso; M^a Dolores del Valle López.
Diplomados en Educación Social por la E. U. Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá.
e-mail: alcalasomostodos@hotmail.com